



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Se procede a la rectificación del anuncio 01/3.600/13, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 16 de diciembre de 2013, página 111, relativo a la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, de la autorización para ocupación de espacios mediante máquinas automáticas expendedoras de bebidas y de productos alimenticios (“vending”) en la sede del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, sita en calle Ribera del Sena, número 21, en los siguientes términos:

En el punto 8, Apertura de ofertas, se ha omitido:

a) Fecha y lugar: 30 de enero de 2014, a las diez horas, calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.

Madrid, a 16 de diciembre de 2013.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Ángeles Huerta Bernardo.

(01/3.904/13)

